



X Juegos Deportivos Centroamericanos



JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS
SAN JOSÉ
2013

Ajedrez **Manual Técnico**





**PATROCINADOR DE LOS X JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA
HONORABLE
LAURA CHINCHILLA M.**

**ANFITRIÓN DE LOS JUEGOS
ALCALDE CIUDAD DE SAN JOSE
HONORABLE
JOHNNY ARAYA M.**

**PRESIDENTE COMITÉ OLÍMPICO DE COSTA RICA
HENRY NÚÑEZ N.**





**COMITÉ ORGANIZADOR
X JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS
SAN JOSE - 2013**

PRESIDENTE
Johnny Araya Monge

VICEPRESIDENTE
William Corrales Araya

SECRETARIO
Jorge Villalobos Loaiza

TESORERO
Henry Núñez Nájera

DIRECTORES
Silvia González Pinto
Oscar Alfaro Zamora
Luis Cruz Meléndez
Alba Quesada Rodríguez
Luis Murillo Cruz

FISCAL
Álvaro González Alfaro

DIRECCIÓN
San José, Costa Rica Distrito Mata Redonda –La Sabana-
Apartado Postal 641-1007





**DIRECTORIO ADMINISTRATIVO
X JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS
SAN JOSE 2013**

GERENTE EJECUTIVO
Wualter Soto Félix

DIRECTOR DEPORTIVO Y OPERATIVO
Heiner Ugalde Fallas

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Rafael Ángel Vargas Brenes





Costa Rica

Se localiza en Centroamérica, tiene una extensión territorial de 51.100 km cuadrados (50.660 de tierra y 440 de mar). Limita al norte con Nicaragua, al sur con Panamá, al este con el Mar Caribe y al oeste con el Océano Pacífico.

Desde sus orígenes como territorio ístmico, ha sido puente biológico donde coexisten múltiples especies de flora y de fauna pertenecientes al neártico, al neotrópico y algunas otras a la región de las Antillas. Debido a esta biodiversidad, se localizan zonas de vida, las cuales incluyen desde paisajes litorales localizados a nivel del mar, hasta paisajes de páramo sobre los 3.000 metros de altitud.

Existen dos épocas climáticas marcadas y bien definidas en el Valle Central: la seca y la lluviosa. La época seca inicia desde principios de diciembre hasta finales de abril, mientras que la lluviosa inicia desde principios de mayo hasta finales de noviembre. Debido a su ubicación tropical, la temperatura no sufre variaciones drásticas. En las costas oscila entre los 28° y 37 °C. En el Valle Central entre los 18° y 25 °C y en las cimas más altas (Volcán Irazú y el Cerro Chirripó) en algunas ocasiones desciende a menos de 0 °C grados. En el mes de marzo, la temperatura promedio en el valle central oscila entre los 22° y los 24°. Las precipitaciones en este mes son muy escasas.

Costa Rica posee una rica cubierta vegetal, tanto por variedad de especies como por densidad de las mismas. En el país hay más de 12,000 especies de plantas, incluidas más de 1,300 especies de orquídeas. El árbol nacional es el Guanacaste, la flor nacional es la Guaria morada.

La fauna es variada y diversa; por densidad de especies Costa Rica ocupa el primer lugar a nivel mundial. El 51% del territorio nacional está cubierto por bosques y el 33%, está protegido por parques nacionales.

Costa Rica tiene una población poco más de cuatro millones de habitantes y está compuesta por siete provincias, San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Guanacaste, Puntarenas y Limón, las que a su vez se descomponen en ochenta y un cantones. San José es la provincia con mayor población y a su vez en ella, está ubicado el cantón central de San José, cantón cabecera de capital de la república y Sede de la X Edición de los Juegos Centroamericanos.





San José

Es la ciudad capital de Costa Rica y está ubicada en la provincia que lleva el mismo nombre, geográficamente localizada en el centro del país, específicamente sobre la meseta inter volcánica, región conocida como Valle Central. San José es el centro político, económico y social más importante del territorio nacional, así como el núcleo principal del transporte y las telecomunicaciones.

San José se encuentra a una altura promedio de 1160 metros sobre el nivel del mar y está formado por un terreno llano, con leves ondulaciones rodeado de montañas.

San José ofrece una serie de facilidades que se constituyen en fortalezas de cara a la organización de los Décimos Juegos Centroamericanos, tales como buenos servicios de seguridad, una gran cantidad de centros de salud, un vasto servicio de transporte y un sinnúmero de instalaciones deportivas y recreativas.

La ciudad de San José se encuentra lista para asumir con entusiasmo y responsabilidad la organización de los X Juegos Deportivos Centroamericanos, a realizarse del 3 al 17 de marzo de 2013.





FEDERACIÓN MUNDIAL DE AJEDREZ FIDE

Sr. Kirsan Ilumzhinov

Presidente

CONFEDERACION DE AJEDREZ PARA AMERICA

Sr. Jorge Vega

Presidente

FEDERACIÓN CENTRAL DE AJEDREZ

Presidente: Mauricio Castro

DIRECTOR DE COMPETENCIA

Sr. Dizán Ernesto Alvarado Rodríguez
dear59@hotmail.com





Resumen de Temas

- 1 LUGAR Y FECHA**
- 2 INSCRIPCIONES**
 - 2.1. Inscripción Numérica**
 - 2.2. Inscripción Nominal**
- 3 PARTICIPACIÓN**
- 4 SISTEMA DE COMPETICION**
- 5 PROGRAMA DE COMPETENCIA**
- 6 PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO**
- 7 REGLAMENTO**
- 8 JUECES Y ARBITROS**
- 9 PROTESTAS Y APELACIONES**
- 10 PREMIACIÓN**
- 11 PERSONAL DE COMPETENCIA**
 - 11.1 ORGANIZACIÓN TÉCNICA**
 - 11.2 REUNIÓN TÉCNICA**
- 12. VESTUARIO**
- 13 EQUIPO**
- 14 CONTROL MEDICO**
 - 14.1 Control de Dopaje**
- 15 DISPOSICIONES GENERALES**





PRESENTACIÓN

El contenido de este Manual Técnico es la normativa bajo la cual se regirá la presente disciplina durante los X Juegos Deportivos Centroamericanos; el mismo está fundamentado en los estatutos de la Organización Deportiva Centroamericana, la normativa de la Federación Mundial de Ajedrez y la Federación Central de Ajedrez.

En el presente documento se encuentra la información correspondiente al proceso de inscripción y acreditación de la delegación, el formato de competición, la premiación y las disposiciones normativas que regularán el desarrollo del evento.

1 Lugar y Fecha de Competencia:





La competencia de Ajedrez se llevará a cabo en los días del 2 al 10 de marzo del 2013, en el Estadio Nacional de San José.

2 Inscripción:

El Comité Organizador de los X Juegos Deportivos Centroamericanos enviara a cada Comité Olímpico Nacional (CON) los formularios necesarios para las inscripciones preliminares y finales.

2.1 Inscripción Preliminar o Numérica:

La inscripción preliminar de todos los competidores y oficiales debe hacerse a través de los CON respectivos debiéndose recibirse la misma en las oficinas del Comité Organizador de los X Juegos Deportivos Centroamericanos a mas tardar el 31 de Diciembre del 2012, antes de las 24 horas (12:00 am de la noche) hora de Costa Rica, toda inscripción debe indicar el número exacto de los miembros de la delegación sin necesidad de citar los nombres de los mismos. Las inscripciones podrán hacerse vía internet o telefax, para cumplir con el paso límite y deben ser confirmadas posteriormente por escrito en los formularios que cada comité envíe. El número de competidores de cada país no podrá exceder al número que figuran en la inscripción.

Información de Contacto

Comité Organizador X Juegos Deportivos Centroamericanos
Correo electrónico: info@sanjose2013.com
Teléfono: (506) 2013-2013

2.2 Inscripción Final o Nominal

La inscripción final o nominal de todos los competidores y oficiales incluyendo los nombres de los mismos, debe hacerse a través del CON correspondiente. La inscripción final o nominal debe recibirse en las oficinas del Comité Organizador de los X Juegos Deportivos Centroamericanos a más tardar el día 31 de Enero del 2013 antes de las 24 horas (12.00 de la noche) hora de Costa Rica. Las inscripciones podrán hacerse por correo electrónico o por telefax para cumplir con el plazo límite debiendo ser confirmada posteriormente por escrito en los formularios originales que este comité organizador proporcione; Después de esta fecha, no se podrá inscribir a otra persona, ni se podrá realizar cambio alguno.

3 Participación





Participaran en las competencias de los X Juegos Deportivos Centroamericanos solo aquellos competidores que reúnan los requisitos establecidos en los Estatutos de La Organización Deportiva Centroamericana (ORDECA), el Reglamento de Los Juegos Deportivos Centroamericanos y la normativa de La Federación Mundial de Ajedrez (FIDE).

Equipos participantes por país

Masculino	Femenino	Total
1	1	2

Composición del equipo

Masculino	Femenino	Total Atletas
Primer Tablero (1)	Primer Tablero (1)	2
Segundo Tablero (1)	Segundo Tablero (1)	2
Tercer Tablero (1)	Tercer Tablero (1)	2
Cuarto Tablero (1)	Cuarto Tablero (1)	2
Suplente (1)	Suplente (1)	2
	Máximo Atletas por país	10

Nota: Cada equipo, por CON, deberá estar conformado por un mínimo de tres y hasta un máximo de cinco hombres; y un mínimo de tres y hasta un máximo de cinco mujeres. Los llamados equipos masculinos podrán ser mixtos, pero no a la inversa.

Personal Técnico por país

DELEGADO	1
ENTRENADORES	2
AUXILIAR	1
MAXIMO DE OFICIALES*	4

Sistemas de juego

- a) Clásico o convencional
- b) Blitz o relámpago





Pruebas

Tipo	Masculino	Femenino	Total
Por Equipos Convencional	1	1	2
Primer Tablero Convencional	1	1	2
Segundo Tablero Convencional	1	1	2
Tercer Tablero Convencional	1	1	2
Cuarto Tablero Convencional	1	1	2
Quinto Tablero Convencional	1	1	2
Por Equipos Blitz	1	1	2
Totales	7	7	14

En Por Equipos Blitz se usarán los mismos(as) jugadores(as) que en Por Equipos Convencional.

4 Programa de competencia

ACTIVIDAD	DIA	FECHA	HORA DE INICIO
Reunión Técnica	Domingo	03/03/13	05:00:00 PM
1era Ronda	Lunes	04/03/13	03:00:00 PM
2da Ronda	Martes	05/03/13	03:00:00 PM
3ª Ronda	Miércoles	06/03/13	03:00:00 PM
4ª Ronda	Jueves	07/03/13	03:00:00 PM
5ª Ronda	Viernes	08/03/13	03:00:00 PM
Desempates	Sábado	09/03/13	08:00:00 AM
Premiación	Sábado	09/03/13	06:00:00 PM

Programa Blitz





ACTIVIDAD	DIA	FECHA	HORA DE INICIO
Reunión Técnica	Viernes	08/03/13	08:00:00 PM
1era Ronda	Sábado	09/03/13	02:00:00 PM
2da Ronda	Sábado	09/03/13	02:25:00 PM
3ª Ronda	Sábado	09/03/13	02:50:00 PM
4ª Ronda	Sábado	09/03/13	03:30:00 PM
5ª Ronda	Sábado	09/03/13	03:55:00 PM
Premiación	Sábado	09/03/13	06:00:00 PM

5 Sistema de Competencia

Se realizará un sorteo para determinar el orden de los equipos.
Se establece el Sistema Round Robin (todos vrs. todos).

RITMO DEL JUEGO PARA EL SISTEMA CONVENCIONAL

Se jugará un ritmo de juego de noventa (90) minutos para las primeras cuarenta (40) jugadas, seguido por treinta (30) minutos para lo que resta de la partida, más un incremento de treinta (30) segundos por jugada desde la primera jugada, por jugador (a).

RITMO DE JUEGO PARA EL SISTEMA BLITZ

Para el sistema Blitz se jugará con un ritmo de juego de cinco minutos por jugador(a) para toda la partida.

CASOS DE EMPATE

En caso que se haya empatado individualmente o colectivamente en puntos se emplearán los siguientes sistemas de desempate:

Caso A: Empate Individual
En orden prioritario

1. Porcentaje
2. Encuentro directo
3. Más partidas ganadas (tablas no cuentan).

Si persiste el empate y hay medallas en disputa:





1. Match de dos partidas rápidas de treinta (30) minutos (previamente se sorteará los colores de pieza en la primera partida); si son más de dos los empatados, se jugará un torneo a una vuelta.
2. De persistir un empate, match de dos partidas rápidas de quince (15) minutos (previamente se sortearán los colores de pieza en la primera partida); si son más de dos los empatados, se jugará un torneo a una vuelta.
3. De persistir un empate, match de dos partidas Blitz de cinco (5) minutos (previamente se sortearán los colores de pieza en la primera partida); si son más de dos los empatados, se jugará un torneo a una vuelta.
4. De persistir un empate, una partida a muerte súbita tipo Armageddon donde se da seis (6) minutos al jugador de blancas y cinco (5) minutos al jugador de negras. Si hay tablas, ganan negras; si son más de dos los empatados, se jugará un torneo a una vuelta.

Caso B: Empate Equipos Ajedrez Clásico

En orden prioritario:

1. Puntos de partida (Game points)
2. Match points.
3. Encuentro directo (direct encounter)
4. Sonnemborg Berger

(De acuerdo con lo establecido por la Federación Internacional en el FIDE Handbook C.06.Anexo 3.G)

Si persiste el empate y hay medallas en disputa:

1. Match por equipo de dos partidas rápidas de treinta (30) minutos; si son más de dos los empatados, se jugará un torneo a una vuelta.
2. Match por equipos de dos partidas Blitz de quince (15) minutos; si son más de dos los empatados, se jugará un torneo a una vuelta.
3. Match por equipos de dos partidas Blitz de diez (10) minutos; si son más de dos los empatados, se jugará un torneo a una vuelta.
4. Match por equipos de dos partidas Blitz de cinco (5) minutos hasta que haya un equipo ganador; si son más de dos los empatados, se jugará un torneo a una vuelta.

Blitz por Equipos

En orden prioritario:

1. Puntos de partida (Game points)
2. Match points.
3. Encuentro directo (direct encounter)
4. Sonnemborg Berger





(De acuerdo con lo establecido por la Federación Internacional en el FIDE Handbook C.06.Anexo 3.G)

Si persiste el empate y hay medallas en disputa:

1. Dos Match por equipos de 5 minutos (Relámpago o Blitz); si son más de dos los empatados, se jugará un torneo a una vuelta.
2. Si persiste el empate se jugará un match por equipo a muerte súbita (el conductor de las piezas blancas con 6 minutos y el de las negras con 5 minutos, si hay empate ganan las negras.); si son más de dos los empatados, se jugará un torneo a una vuelta.

Partidas mínimas por tablero

Para lograr la clasificación dentro de los tres primeros lugares individuales y así poder optar a Medallas Doradas, Plateadas o Bronceadas, se requerirá cumplir con la tabla siguiente:

TABLERO	RAMA MASCULINA	RAMA FEMENINA
Mejor primer tablero	3 partidas mínimo	3 partidas mínimo
Mejor segundo tablero	3 partidas mínimo	3 partidas mínimo
Mejor tercer tablero	3 partidas mínimo	3 partidas mínimo
Mejor cuarto tablero	3 partidas mínimo	3 partidas mínimo
Primer Suplente	2 partidas mínimo	2 partidas mínimo

Se tendrán como válidas las partidas ganadas o perdidas por ausencia, dentro de esta contabilidad

6 Entrenamiento

El horario de entrenamiento se establecerá una vez sean recibidas las inscripciones numéricas, y el mismo será comunicado al momento de llegada de las delegaciones a San José.

Las instalaciones podrán ser utilizadas solamente en los horarios asignados por el Comité Organizador; los entrenamientos se realizarán en la sede de la competencia.





Se utilizará, si fuera necesario, el sistema de rotación de países para el uso de las instalaciones de entrenamiento con el fin de garantizar la equidad de condiciones.

7 Reglamentos

- Las competencias de Ajedrez de los X Juegos Deportivos Centroamericanos se realizarán conforme a lo dispuesto en las Reglas Vigentes de Confederación de Ajedrez para América y de la Federación Internacional de Ajedrez, con jerarquía superior.
- Las Situaciones de Orden general serán resueltas por el comité Organizador de Acuerdo a lo dispuesto de Acuerdo a las Reglas de ORDECA.

8 Jueces y Árbitros

DELEGADOS POR ORGANISMO REGIONAL:

Delegado Técnico Internacional

Juez Internacional

Coordinador Nacional

Jueces y árbitros acreditados por la Federación a través del Comité Olímpico

JUECES DE APELACIÓN

DELEGADO TECNICO INTERNACIONAL

DELEGADO DE LA FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ

COMITÉ TECNICO

DELEGADO DE LA COMISION MEDICA

9 Protestas y Reclamaciones

Para las reclamaciones se procederá de conformidad con lo dispuesto en las reglas vigentes de FIDE y Federación Central de Ajedrez deberán depositar la cantidad de Cien Dólares (\$100) o el equivalente en moneda nacional.

10 Premiación

CAMPEON: Medalla DORADA y DIPLOMA

SUB-CAMPEON: Medalla PLATEADA y DIPLOMA

TERCER LUGAR: Medalla BRONCEADA y DIPLOMA





PRUEBAS POR EQUIPO

CAMPEONES: Medalla DORADA y DIPLOMA, para cada uno de los Atletas componentes

SUB-CAMPEONES: Medalla PLATEADA y DIPLOMA, para cada uno de los Atletas componentes;

TERCER LUGAR: Medalla BRONCEADA y DIPLOMA, para cada uno de los Atletas componentes.

MEDALLERO OFICIAL

AJEDREZ	EVENTOS	M	F	O	P	B	TOTALES
2	Primer Tablero Convencional	*	*	2	2	2	6
2	Segundo Tablero Convencional	*	*	2	2	2	6
2	Tercer Tablero Convencional	*	*	2	2	2	6
2	Cuarto Tablero Convencional	*	*	2	2	2	6
2	Suplente Convencional	*	*	2	2	2	6
2	Convencional por Equipos	*	*	2	2	2	6
2	Blitz por Equipos	*	*	2	2	2	6
14	TOTAL	*	*	14	14	14	42

11 Personal de La Competencia

11.1 Organización Técnica:

Estará a cargo de la Federación Central de Ajedrez, bajo la supervisión de Confederación de Ajedrez para América (CCA), o del ente rector de su deporte correspondiente.

11.2 Reunión Técnica:

Se realizará el día tres (3) de Marzo del 2013 en horas de la tarde, en el lugar que determine el Comité Organizador.





12 Vestuario

Los equipos deberán uniformarse en cada ronda con indumentaria que los identifique con su país y entre ellos(as).

13 Elegibilidad

Para participar en los Juegos Centroamericanos 2013, el atleta deberá sujetarse a las disposiciones del Reglamento de los Juegos Centroamericanos y a las Reglas de la Federación Internacional correspondiente y deberá ser inscrito por su CON.

14 Control Médico

Control de Dopaje

Las pruebas para el Control del Dopaje serán realizadas por la División Médica del Comité Organizador. El reglamento vigente será el de las Comisiones Médicas del Comité Olímpico Internacional, la WADA (Agencia Mundial Anti-dopaje) y ORDECA.

La selección de los atletas para la recolección de muestras se llevará a cabo por la Comisión Médica de la ORDECA en coordinación con el delegado de la Federación Internacional y el Comité Organizador.

El número de pruebas, los procedimientos de la prueba de dopaje y un listado de las sustancias prohibidas, serán enviadas a cada CON por la dirección de servicios médicos del Comité Organizador de los X Juegos Deportivos Centroamericanos.

15 Disposiciones Generales

El Comité Ejecutivo de ORDECA queda ampliamente facultado para resolver cualquier problema que no esté contemplado en el presente reglamento, en coordinación con el Comité Organizador de los Juegos. Todo lo relativo a las normativas aplicables, a la promoción y publicidad del equipo, materiales y ropa deportiva se regirán por las Normativas de Promoción y Publicidad de la ODECABE y la Regla 51 de la Carta Olímpica. Podrán acceder al link de consulta para la Carta Olímpica en la siguiente dirección:

(http://multimedia.olympic.org/pdf/en_report_122.pdf).

